

# 'Debe haber consecuencias': Eljach, sobre condena de CNE a campaña Petro

El funcionario habla de los escándalos que rodean al Gobierno, de la inseguridad en el país y del cambio que hará en la Viceprocuraduría.

CARLOS LÓPEZ - REDACCIÓN JUSTICIA | @JusticiaET | carben@eltiempo.com

**A**nte el reciente mensaje del presidente Gustavo Petro insistiendo en adelantar una asamblea constituyente, el procurador general, Gregorio Eljach, afirma que no lo ve necesario. Dice que, si bien el país requiere ciertos cambios, la vía para hacerlos es otra.

En diálogo con EL TIEMPO, aborda ellos los escándalos que afronta el Gobierno, como la supuesta infiltración de las disidencias, y otros temas de agenda nacional, como la crisis de orden público.

**En las últimas semanas,** varios escándalos han rodeado al Gobierno. Venimos de conocer los supuestos nexos entre el Ejército y la DNI con las disidencias, y de exministros salpicados en el saqueo a la UNGRD. También de la sanción a la campaña presidencial. **Le preocupan estas situaciones?**

Causan preocupación, pero nunca, en ninguna parte del mundo, aplicar la ley y cumplir la Constitución hace mal. Siempre que estamos en un Estado de derecho y en una organización democrática, el imperio de la ley tiene que estar por encima de todo. De manera que, si por cumplir la ley, si por ser un país bueno, hay escándalos, hay ruidos, se producen bajas políticas, eso no puede tomarse como negativo. Es la exigencia de la propia sociedad y también de las instituciones.

**Entre esos escándalos hay nombres como los del general Juan Miguel Huertas y Wilmar Mejía. Su entidad los suspendió de manera temporal. ¿De fondo qué hay en ese proceso?** En el procedimiento disciplinario hay una figura que se llama la suspensión provisional. Aunque buscas proteger, prever los dos casos: una, que la persona que está involucrada en la investigación no vaya a volver a cometer la presunta falta; o que no vaya a interferir desde el cargo que tiene en los resultados, en el adelantamiento de la práctica de las pruebas, de la valoración de las mismas. Es una medida cautelar para darles tranquilidad a los sujetos procesados de que no va a haber una interferencia o repetición de la conducta.

**Procurador, ¿cuál es su lectura de este episodio? La inteligencia y el Ejército infiltrados, aparentemente, por las disidencias...**

Sí, es lamentable realmente que a esos niveles, donde debe haber la mayor prevención, donde hay una experiencia, las pasen esas cosas. Es como inaudito, increíble que donde menos debe pasar, pasa.

**¿Y le ha llegado algún reporte de que la Procuraduría está infiltrada?**

Nosotros, internamente, no tenemos conocimiento ni información sobre que seamos víctimas de ese tipo de conductas. Ya se están tomando las previsiones para evitar que llegue a suceder. En realidad, la Procuraduría no maneja alta tecnología ni tiene ese tipo de equipos de trabajo y de métodos que utilizan otros órganos de control, como la Fiscalía o como los organismos de inteligencia, que son muy sofisticados.

**¿Cuál es su posición frente a la sanción del CNE por violación de topes en la campaña del actual Presidente?**

Si han encontrado ilegalidades o ilícitudes, tienen que venir las sanciones correspondientes. No se puede quedar simplemente en un anuncio de que se encontró algo. Tiene que haber consecuencias, y si es muy preocupante que se dé al mayor nivel, en este centralismo que tenemos. Mire que de aquí para atrás también ha



El pasado jueves, el procurador Gregorio Eljach en Popayán cuatro distinciones, entre ellas una medalla de la Unicauca por ser 'un egresado de honor.'

FOTO: PROCURADURÍA

habido cuestionamientos: la infiltración de Odebrecht en algunas campañas, en algunas candidaturas, acuerdos de la elección en el año 94, que también habló de infiltración de dinero del narcotráfico. Hay muchas sombras, cuestionamientos. Es solo lo que viene a la democracia; esa es una enfermedad política y hay que atacarlo, hay que curarlo, tratar de que des de lo más elemental de la actividad política se vayan haciendo correctivitos.

#### Explíquese, por favor...

Acordémonos de que nuestro CNE tiene origen en los propios partidos, que no son entes públicos, son privados que representan intereses, no principios. Allí hay algo que no encaja bien en un régimen abiertamente democrático como pretendemos ser nosotros. Quiero decir es que se tiñen que atacar los males que se presentan, pero hay que ir al origen, ¿por qué es que pasan estas cosas? Y pienso que el régimen nuestro de financiamiento de campañas, de los órganos que controlan a los partidos, hay que replantearlo.

Todos los observadores agudos sobre este tema advierten que es un régimen que merece que se actualice, que se ponga a tono con lo que pasa en el mundo de hoy, y que responda más hacia el interés superior de la unidad nacional y de la sanidad de las instituciones, que a los intereses particulares de grupos políticos. Colombia tiene que meterse en ese debate, estaremos pendientes de qué resulta. No podemos ir más allá porque somos órganos de control, pero Colombia reclama una actualización de su régimen de partidos.

**¿Cuál cree que debe ser la respuesta del Gobierno ante lo del CNE? Ricardo Roa, que ahora dirige Ecopetrol, ¿debería irse del cargo?**

Hay que distinguir varias cosas porque la condición que tenía el señor Roa en la campaña no era la de servidor público. No encuentro que haya una relación inmediata, causal, entre lo que sucedió cuando estaban en esa campaña y lo que el puede hacer ahora dirigiendo la empresa del petróleo.

Ya sería una valoración ética, pero es un asunto muy individual y uno no puede estarle señalando a las demás personas, y menos yo como Procurador. Todos sabemos cuáles son los límites éticos.

**La reacción del presidente Petro fue volver a hablar de una asamblea constituyente.**

#### dijo que ya arrancaba la campaña...

Bueno, el Presidente es de todos los colombianos, se ganó la elección de forma limpia y él tiene la capacidad para hacer convocatorias de tipo político, porque una constituyente es un fenómeno jurídico, pero también político. Nada menos que cambiar la carta de navegación, el acuerdo social; eso es un asunto esencialmente político. Yo, como persona, como jurista y como Procurador, creo que Colombia hoy día no necesita una constituyente. Es probable que la Constitución actual, que apenas tiene 35 años, merezca unos ajustes, hay que mejorar ciertas cosas, como el tema de los partidos, de las campañas políticas. Pero que eso tenga que hacerse necesariamente con una asamblea constituyente, no, no estoy de acuerdo; no creo que sea el momento porque, además, hay que partir de qué es una constituyente. Es para quienes de una constitución nueva, yo veo que con la Constitución que tenemos podemos seguir adelante. Es más importante aplicar bien lo que tenemos que ponernos a inventarnos algo que no sabemos en qué aventura nos vamos a meter. Porque estos son como los viejos, como los globos: uno sabe dónde se suelta el globo, pero no sabe dónde va a parar.

#### ¿Usted qué otros ajustes le haría?

Por ejemplo, en el régimen territorial. Ahí estamos entrampados en un tema de una posiblemente lejana ley orgánica para desarrollar el nuevo sistema de distribución de competencias y recursos, que se hizo desde el año 2023 en la Constitución. Y no hemos avanzado y seguimos en el mismo centralismo. ¿Por qué mejor no pensamos en desarrollar, pero de verdad, el tema de la descentralización? Y con eso vamos resolviendo problemas viejos que están ahí enquistados, y no meternos a cosas que uno no sabe ni cuáles son los temas. Yo, por lo menos, no tengo idea de cuáles seían las líneas gruesas de dotar a Colombia de una constitución nueva.

Una constitución bien hecha está diseñada para durar mucho tiempo, y los detalles, las cosas coyucentales, se van resolviendo por el Legislativo.

**Procurador, esta semana recibió cuatro reconocimientos en el Cauca por varias instituciones...**

Esto muy bien porque aprendí una cosa desde chiquito: uno no anda buscando honores, pero cuando se los ofrecen, tiene que recibirlos, no los puede rechazar. Porque eso es producto de un reconocimiento, no es algo que uno haya fabricado, es una actividad espontánea, un reconocimiento a una trayectoria de 40 años de ha-

ber terminado mi estudio de Derecho. Yo fui un líder estudiantil destacado, fogoso, y con fuerza logramos muchas cosas; me formé así, me quedé así. He llevado mis ideas y prácticas de libre pensador, que es lo que creo que me caracteriza mejor, pero también de ser un gran conciliador de intereses, pensando en lo más general y no en lo particular; pensando en el país y no en la familia de uno. Y en esta oportunidad fui feliz porque la universidad me formó y ahí adquirí conocimientos que me permitieron ejercer una profesión con decoro. Lo hice a la Universidad, pero también el Tribunal de Popayán, el Concejo y la Gobernación.

**A propósito, ¿le preocupan las afectaciones de orden público en el Cauca y el resto del país?**

Sí, está grave la situación, delicada, deterioradísima. La institucionalidad ha sido retirada del territorio en muchas partes de Colombia; el Cauca es un ejemplo lamentable, pavos. Yo digo que el Cauca es el escenario de todos los males de Colombia: pobreza, desempleo, desigualdad, narcotráfico, minería ilegal, tráfico de personas, reclutamiento. Entonces, así como hoy es el escenario de todos los males, también debemos convertirlo en el laboratorio de todas las soluciones. O sea, pensar más grande, no solo en la vereda de El Plateado. Yalo les hemos hecho una vez anterior, cuando el presidente de la República lo hizo y salió bien, que es lo del Pacto Cauca. Ahora estamos muy impregnados en el tema electoral.

**En su idea de 'paz electoral'...**

Exato. Creo que ese es el tema que nos puede servir de arrancar a recoger la pita para llegar a temas mucho más de largo aliento, porque es lo electoral. Yo tengo que definir de aquí a mayo o junio, pero las necesidades quedan. Lo que le digo al Gobernado-

GREGORIO ELJACH,  
procurador general  
de la Nación.

“Es probable que la Constitución ríneceza ajustes; hay que mejorar cosas, pero que eso tenga que hacerse necesariamente con una asamblea constituyente, no estoy de acuerdo”.

del Cauca es que tomemos la coyuntura electoral nacional y la apliquemos a nivel local. Ya conversamos con la presidenta de la SAE para brindarle una seguridad de movilidad a los alcaldes del sur del Cauca

**Precisamente, ¿en qué va esa estrategia sobre la paz en elecciones?**

Hicimos una alianza con la Registraduría y la Contraloría como órganos independientes para proteger la legitimidad del proceso electoral. La estrategia pasa por proteger a los electores en su libertad de voto, por la protección de los candidatos, por la legitimidad del proceso, para que se respeten los resultados. Respetar los resultados de las elecciones de 2026, cualesquier que sean, es el objetivo final de nuestra estrategia, que hoy tiene el apoyo de muchos sectores de la sociedad y de la institucionalidad.

**Pasando a otro tema, el Consejo de Estado anuló la elección de Leopoldo Múnera como rector de la Nacional. ¿Cree que José Ismael Peña tiene que asumir ese puesto ya?**

Hay una discusión interesante, jurídica, que se ha enfocado en diferentes puntos. Pero recordemos una cosa: la justicia contenida es a rueda. Uno puede tener que declarar 'x' derecho, pero si no lo declaran, porque estarían violando la norma del procedimiento. Eso creo que está pasando acá, que hubo un fallo que dijo que el señor Peña fue bien elegido, y ahora dio otro fallo que el señor Múnera fue mal elegido. Pero no dije que hace mal con el bien elegido cuando no esté el mal elegido. Sabemos que el mal elegido se tiene que ir, y el se fue voluntariamente. Eso es un gesto voluntario. Nosotros vamos a participar de este proceso, por eso me anticipo a señalar una posición jurídica de fondo. Déjeme decir algo, en las universidades hay una cosa que es sagrada, que es la autonomía. Son como otro 'estadio' dentro del Estado. Ahora, la autonomía no es gobernable, no autárquica, estamos en un Estado de derecho.

**Usted dijo, por encima, que habrá cambio de viceprocurador. Ya hay**

Estamos haciendo ajustes, vamos a completar el primer año. La meta que me había propuesto es de aprendizaje, dejamos a la gente clave y ellos ahora quieren volver a tomar el rumbo que tenían. Lo que dice es que la Universidad del Cauca va a tener noticias importantes en estos días. Tienen al Procurador egresado y el nuevo Viceprocurador, el que sea, será de la Universidad del Cauca.